PROTECTORES FACIALES

Equipo de trabajo destinado a la protección de la cara del usuario contra partículas, impactos o golpes, salpicaduras de líquidos, quemaduras, calor, deslumbramientos y radiaciones de los siguientes tipos: de soldadura, láser, solar, ultravioleta e infrarroja.

Aparte del obligatorio marcado "CE" el protector ocular y/o facial debe estar marcado con los siguientes elementos, conforme a lo dispuesto en los Reales Decretos 1407/1992 y 159/1995:



Pantalla facial

En la montura:	En el ocular:
 Identificación del fabricante. Número de la norma europea. Ámbito de uso. Símbolo de resistencia incrementada / resistencia a impactos de partículas a gran velocidad / temperaturas extremas. Máxima clase de protección ocular compatible con la montura. 	 Clase de protección (sólo filtros). Identificación del fabricante. Clase óptica (1, 2 o 3) (excepto para protectores de filtros). Símbolo de resistencia mecánica (S, F, B o A). Símbolo de resistencia al arco eléctrico de cortocircuito. Símbolo de no adherencia de metales fundidos y resistencia a la penetración de sólidos calientes. Símbolo de resistencia al deterioro superficial por partículas finas. Símbolo de resistencia al empañamiento. Símbolo de reflexión aumentada. Símbolo para ocular original o reemplazado.

Así mismo, el protector ocular y/o visual debe venir acompañado por un folleto informativo suministrado por el fabricante.

Indicaciones practicas:

- Use gafas o protectores de cara cuando existan alrededor pedacitos o partículas voladoras, arco o chispa eléctrica, gases o vapores químicos, luz peligrosa, líquidos químicos, ácidos o cáusticos, metal derretido, polvo, etc.
- Antes de usar los protectores se debe proceder a una inspección visual de los mismos, comprobando su buen estado. De tener algún elemento dañado o deteriorado, se debe reemplazar y, en caso de no ser posible, poner fuera de uso el equipo completo.
- Los protectores de los ojos deben ajustar adecuadamente y deben ser razonablemente cómodos bajo condiciones de uso.
- Si el ocular es de clase óptica 3 no debe usarse en periodos largos.
- Los protectores con oculares de calidad óptica baja (2 y 3) sólo deben utilizarse esporádicamente.
- Las piezas de agarre de los lentes de seguridad deben tocar cada lado de la cabeza y ajustarse detrás de las orejas.
- Las gafas se deben centrar y la correa debe descansar en la parte baja detrás de la cabeza.
- · Las correas elásticas deben estar en buen estado.
- Se vigilará que las partes móviles de los protectores de los ojos y de la cara tengan un accionamiento suave.
- Los elementos regulables o los que sirvan para ajustar posiciones se deberán poder retener en los puntos deseados sin que el desgaste o envejecimiento provoquen su desajuste o desprendimiento.

- · Deseche los lentes picados o rayados.
- Con el fin de impedir enfermedades de la piel, los protectores deben desinfectarse periódicamente y siempre que hayan sido expuestos a sustancias peligrosas, siguiendo las indicaciones dadas por los fabricantes, para que el tratamiento no afecte a las características y prestaciones de los distintos elementos.
- Para conseguir una buena conservación, las gafas se guardarán limpias y secas en sus correspondientes estuches a prueba de polvo. Si se quitan por breves momentos, se pondrá cuidado en no dejarlas colocadas con los oculares hacia abajo, con el fin de evitar arañazos.

Tipos de protectores:

Gafas de protección, sólo protege los ojos.

- Gafas de montura universal: Son protectores de los ojos cuyos acoplados a una montura con patillas (con o sin protectores
- <u>Gafas de montura integral</u>. Son protectores de los ojos que manera estanca la región orbital y en contacto con el rostro.

oculares están laterales). encierran de

tipo cazoleta

acopladas a

Se clasifican:

- Según el tipo de montura: universal, integral, adaptable al rostro.
- Según el sistema de sujeción: patillas laterales, banda de cabeza, casco
- Según el sistema de ventilación: con o sin ventilación
- Según la protección lateral: con o sin protección lateral
- Según el material del protector ocular: cristal o vidrio (resistente a los arañazos y químicos agresivos), plástico(poco resistente a los arañazos ,pero si a salpicaduras de soldadura, al empañamiento), y policarbonato(son ligeros, no se empañan, muy resistentes al impacto).
- Según su clase óptica del ocular: tipo 1, 2 ó 3 (ordenadas de mayor a menor calidad óptica)

Pantallas de protección, además de los ojos, protege parte o la totalidad de la cara u otras zonas de la cabeza.

- <u>Pantalla facial</u>. Es un protector de los ojos que cubre la totalidad o una rostro
- Pantalla de mano. Son pantallas faciales que se sostienen
- <u>Pantalla facial integral.</u> Son protectores de los ojos que, además de los cara, garganta y cuello, pudiendo ser llevados sobre la cabeza, bien mediante un arnés de cabeza o con un casco protector.
- <u>Pantalla facial montada</u>. Este término se acuña al considerar que los los ojos con protección facial pueden ser llevados directamente sobre mediante un arnés de cabeza, o conjuntamente con un casco de



parte del

ojos, cubren directamente

protectores de la cabeza protección.

Se clasifican:

- Según el tipo de montura: soldadura, textil con recubrimiento reflectante.
- Según el marco o mirilla: ninguno, fijo, móvil
- Según el sistema de sujeción: sujetas a mano, por arnés, acopladas a casco de seguridad, acopladas a dispositivo respiratorio.
- Según el material del visor: plástico, malla de alambre, malla textil
- Según su clase óptica del visor: tipo 1, 2 ó 3 (ordenadas de mayor a menor calidad óptica)